UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de 5 de noviembre de 2015 de la Comisión de Valoración por la que se publica la valoración provisional de méritos del concurso para la provisión de puestos trabajo de personal funcionario convocado por resolución de fecha 23 de abril de 2015, área de administración, nivel 24.

Finalizada la valoración de méritos de los concursantes de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso para la provisión de puestos trabajo de personal funcionario convocado por resolución de fecha 23 de abril de 2015, área de administración, nivel 24,

Esta Comisión ha resuelto:

Primero: Publicar, como Anexo a la presente resolución, la valoración provisional de méritos de los concursantes admitidos a los puestos de nivel 24, que se expondrá en la página web de la UCM y en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo: Los concursantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, es decir, hasta el 18 de noviembre de 2015 inclusive, para efectuar las alegaciones pertinentes.

El Presidente de la Comisión de Valoración

Ignacio Torres Pérez

Servicio de Gestión de PA

Fecha de publicación: 5 de noviembre de 2015